



## COMUNICADO

Se comunica a todos los responsables de mantenimiento de locales educativos del ámbito de la UGEL Melgar que, el expediente de declaración de gastos del 2020-I Regular debe contener los siguientes documentos:

1. Documento descriptivo de actividades.
2. Acta de representantes de la comisión de mantenimiento y CONEI (Anexo 6).
3. Resolución Directoral de conformación de comité de mantenimiento y CONEI
4. Acta de compromiso (formato obtenido del sistema Anexo 4).
5. Ficha de Acciones de Mantenimiento FAM (obtenido del sistema)
6. Ficha de termino (obtenido del sistema)
7. Declaración de gastos detallada y debidamente llenada (obtenido del sistema)
8. Declaración jurada de sintomatología de proveedores para la ejecución de acciones de mantenimiento (Anexo N° 11)
9. Informe o acta de veeduría
10. Voucher del retiro de dinero y de devolución caso hubiera (Anexo N° 13)
11. Boletas de venta de materiales o insumos adquiridos, recibo por honorarios de mano de obra o declaración jurada, Boletas de transporte o declaración jurada.
12. Panel fotográfico de estado de la infraestructura; antes, durante y después del mantenimiento.

Se debe presentar el expediente en un solo archivo PDF en la plataforma de “Mi Mantenimiento” y posteriormente alcanzada en forma física.

Atentamente  
Especialista de Mantenimiento  
UGEL Melgar